

CONTRATACIÓN DIRECTA
EX-2019-70264324
RC 33950 – RC 34395

A. OBJETO:

RC 33950: CUBIERTAS PARA AUTOELEVADOR, TRACTOR Y TRAILER

LUGAR DE ENTREGA: GORRITI 1950 – TAPIALES, LA MATANZA (BS AS).

RC 34395: CUBIERTA PARA MINICARGADOR TIPO BOBCAT, NEUMATICO RADIAL PARA MAQUINA AGRICOLA (DELANTERA Y TRASERA) y LLANTA DE ACERO PARA RETROEXCAVADORA (DELANTERA Y TRASERA) Y PARA MINICARGADOR BOBCAT

LUGAR DE ENTREGA: HORNOS 2497 y vías FFMM – CASEROS (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO).

TENER EN CUENTA EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

B. CONSULTAS/CONTACTO:

(i) Vía e-mail: eduardo.leavy@trenesargentinos.gob.ar

C. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

HASTA EL DÍA 15/08/2019.

D. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (económicas y técnicas):

(i) En forma provisoria: vía e-mail de CONTACTO.

E. DATOS A TENER EN CUENTA:

i) LA COTIZACIÓN DEBE SER PRESENTADA EN UN TODO CONFORME CON LAS CONDICIONES CONTRACTUALES QUE SE ADJUNTAN, LAS CUALES FORMAN PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

(ii) Conforme lo dispuesto por el Decreto N° 202/17 y la Resolución N° 11–E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una “Declaración Jurada de Intereses” en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar).

A dichos efectos, se informa que en el presente procedimiento de selección, dicha autoridad es el Sr. Martín Negro – Subgerente de Compras Central.

JUNTO A LA COTIZACION DEBERA SER ENVIADA LA DECLARACION JURADA DE INTERESES FIRMADA POR UN REPRESENTANTE LEGAL

IMPORTANTE

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo “Registro Único de Proveedores” de la misma. (Contacto del Registro: Tel. 011-2150-9300 (Int. 26382) / web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>).